



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA CREACIÓN DE LISTAS DE ESPERA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)**

Escala Técnicos Especialistas de Conservación y Mantenimiento.
Esp. Mantenimiento General. Servicio de Mantenimiento
ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 24 de enero de 2022 de la Universidad de Zaragoza, en su sesión de 24 de febrero de 2022, ha acordado:

PRIMERO.- Convocar a los 31 candidatos que han superado en la Fase 1 del proceso selectivo, valoración de méritos, con la nota de corte de 60 puntos, para la realización de una prueba de conocimientos que versará sobre la formación necesaria y funciones a desarrollar en la plaza objeto de la convocatoria, el **próximo día viernes 11 de marzo de 2022**, en el **Aula 301**, planta tercera del Edificio Interfacultades del Campus San Francisco, a las **10:00 horas**.

APELLIDOS Y NOMBRE	
ABIO OTAL, JOSÉ MARÍA	MARTÍNEZ JOVEN, FERNANDO
BARCELONA CIRUELOS, JOSÉ MANUEL	MEDRANO GARCÍA, JUAN JOSÉ
BARRADO MARISCAL, ANTONIO ALEJANDRO	MIÑANA AZNAR, EMILIO JOSÉ
BELTRÁN BIEL, RAÚL	MIRA BARTOLOMÉ, ÁNGEL DE
BUENO JULIÁN, RAÚL	MORAZA MORALES, RAMÓN
CARRILLO DIARTE, JUAN ALEJANDRO	NAVARRO RUBIO, CARLOS
CATALÁN GARCÍA, RUBÉN	NÚÑEZ GIMÉNEZ, JOSÉ LUIS
FRAILE ALMORÍN, JOSÉ MANUEL	PÉREZ ARENAS, RAFAEL
GRACIA MOLINER, JOSÉ FÉLIX	PRIEGO RAIGÓN, RAÚL
GRACIA NOGUERAS, RAÚL	PUEYO CAMPOS, JESÚS RUFINO
GRACIA PELIGERO, CARMELO JOSÉ	RAMÍREZ SANZ, RUBÉN
GUTIÉRREZ BEIRED, JOAQUÍN	REDONDO CARRAMIÑANA, JOSÉ LUIS
GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ, JAIME	ROY HORNO, JOSÉ ANTONIO
HERNANDO GALVE, FRANCISCO JAVIER	SÁNCHEZ LÓPEZ, JAVIER
IZQUIERDO PLANO, IGNACIO IVÁN	SUBASEANU, ANDREI-GHEORGHE
JIMÉNEZ GARCÍA, EDUARDO JAVIER	

La prueba tendrá una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos.

Las aspirantes deberán venir provistos del DNI y de calculadora, no se permitirá utilizar la calculadora del teléfono móvil.

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/oposiciones-concursos/ultimas-resoluciones/?openpage>

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Luis Sánchez Pelayo, Presidente de la Comisión de Valoración.

CSV: 2847eb316d9044de051c8a144e2b26c7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
LUIS SÁNCHEZ PELAYO	Presidente Comisión de valoración	28/02/2022 12:39:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2847eb316d9044de051c8a144e2b26c7>